

## LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA SEGURO DE INCENDIO Y DEMÁS COBERTURAS ADICIONALES PARA CRÉDITOS HIPOTECARIOS

En cumplimiento de lo estipulado en el artículo número 40 del DFL 251 de 1931 o Ley de Seguros y de lo indicado en la Norma de Carácter General N° 330, de 21 de marzo de 2012, de la Superintendencia de Valores y Seguros, y sus modificaciones posteriores. Mutuos Hipotecarios Renta Nacional S.A. llama a todas las Compañías del Primer Grupo a participar de la licitación pública para asegurar con cobertura de Incendio y demás coberturas adicionales, para el periodo de 24 meses, contado desde el 1 de diciembre de 2021, para la cartera de deudores de créditos hipotecarios que administra y su cartera potencial.

Podrán participar y adjudicarse la licitación, todas las Compañías de Seguros Generales autorizadas para operar en Chile que cumplan con las normas legales y reglamentarias exigidas para estos efectos y que se ajusten a lo dispuesto en las Bases de Licitación.

Las Bases estarán a disposición de los interesados en participar en la licitación, a partir del día 17 de agosto de 2021, las que podrán ser retiradas presentando la carta de invitación y el formulario de retiro de bases, en las oficinas de Mutuos Hipotecarios Renta Nacional S.A., ubicadas en Amunátegui 178, Piso 1, Santiago. Adicionalmente y dada la contingencia sanitaria producto del Covid-19, ponemos a su disposición el correo [licitacionseguros@rentanacional.cl](mailto:licitacionseguros@rentanacional.cl) para solicitar el envío electrónico de las bases.